

RESERVA BAR-CAFETERÍA CELEBRACIÓN DE CUMPLEAÑOS



D./Dña. con nº de socio o socia
solicito la autorización de entrada a las instalaciones para personas el día de
..... del año 20.....

LISTADO DE PERSONAS INVITADAS EDAD LISTADO DE PERSONAS INVITADAS EDAD

LISTADO DE PERSONAS INVITADAS	EDAD	LISTADO DE PERSONAS INVITADAS	EDAD

NORMATIVA:

- Se pueden realizar de lunes a domingo en el horario comprendido entre las 17:30 y las 20:30 horas, previa reserva, con una semana de antelación, en los teléfonos 948 244686 y 673208677.
- La persona socia, que realiza la reserva, debe informar al servicio de hostelería del número de asistentes al cumpleaños y entregar el listado de personas invitadas en la recepción del club. Así mismo, debe firmar la aceptación de la normativa y hacerse responsable del comportamiento de sus personas invitadas en el uso y cuidado de las instalaciones.
- No estará permitido el acceso de las personas invitadas al resto de las instalaciones con la salvedad de zonas verdes y parque infantil.
- La recogida y despedida de las personas invitadas debe realizarse en la puerta principal del club, por la persona socia responsable. Las personas adultas que acudan a recoger a las personas invitadas deben esperar en la puerta de acceso a las instalaciones. Para acceder al bar deben abonar 1 € antes de entrar.
- En el bar-cafetería pueden celebrarse un máximo de 3 cumpleaños con un aforo de 60 personas.
- Durante la temporada de verano no se autorizan las celebraciones de cumpleaños.

FECHA: _____

FIRMA DE LA PERSONA SOCIA:

NOMBRE Y APELLIDOS: _____

DNI: _____